

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA

PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

(Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente (ningún subapartado puede superar los 14 puntos))

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	14
Haver gaudit durant al menys 5 cursos acadèmics dels darrers 7 anys de contractes de professorat associat o altres de durada igual o inferior a 1 any previstos en la Llei Orgànica 6/2001, de 21 de setembre, o de contractes postdoctorals a la UAB de convocatòries competitives (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, Maria Zambrano i similars) de finançament públic de mínim dos anys de duració. / <i>Haber tenido contratos al menos 5 cursos académicos de los últimos 7 años mediante de profesorado asociado u otros de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de septiembre, o de contratos postdoctorales en la UAB de convocatorias competitivas (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, María Zambrano y similares) de financiamiento público de mínimo 2 años de duración (mérito preferente): 14 puntos.</i>	
TOTAL	14
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
Actividades académicas en Instituciones diferentes a dónde presentó Tesis 2 punts por cada curso académico	
TOTAL	14
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia</i>	
Publicaciones (JCR/SJR) Q1+Q2 5 punts por artículo (máximo 14 puntos)	
Publicaciones (JCR/SJR) Q3+Q4 4 punts por artículo (máximo 14 puntos)	

Otras publicaciones indexadas (Latindex, Sello FECYT, Dialnet, ...)	
2 puntos por artículo (máximo 14 puntos)	
Capítulos de libro	
1 punto por capítulo (máximo 14 puntos)	
Aportaciones a Seminarios, Jornadas y Congresos: comunicaciones y posters	
1 punto por aportación (máximo 14 puntos)	
Participación en proyectos de investigación competitiva (estatales, autonómicos y europeos)	
2 puntos por proyecto, participación (máximo 14 puntos)	
4 puntos por proyecto, IP (máximo 14 puntos)	
Participación en proyectos, convenios y contratos de transferencia vinculados a la plaza	
1 punto por proyecto, participación (máximo 14 puntos)	
2 puntos por proyecto, IP (máximo 14 puntos)	
TOTAL	24
<i>Activitats docents / Actividades docentes</i>	
Proyectos de innovación docente	
1 punto por proyecto, participación (máximo 14 puntos)	
2 puntos por proyecto, IP (máximo 14 puntos)	
Seminarios, Jornadas y Congresos de innovación en docencia universitaria	
1 punto por evento (máximo 14 puntos)	
Cursos recibidos en mejora, formación e innovación de docencia universitaria	
1 punto por actividad, cada 5 horas acreditadas (máximo 14 puntos)	
TFE: docencia supervisada (Grado y Máster): Practicum, TFG, TFM, en el perfil de la plaza	
0'5 puntos por TFE (máximo 14 puntos)	
Docencia dirigida (Grado y Máster)	
1 punto / curso académico (3 a 12 créditos) en el perfil de la plaza (máximo 14 puntos)	
2 puntos / curso académico más de 12 créditos en el perfil de la plaza (máximo 14 puntos)	
TOTAL	24
<i>Activitats de formació / Actividades de formación</i>	
Grado / Licenciatura / Diplomatura - Pedagogía + Educación Social	
2 puntos	
Grado / Licenciatura / Diplomatura - Infantil + Primaria	
1 punto	
Máster ámbito de la Educación	
3 puntos	
Máster afín	
1 punto	
Doctorado ámbito Ciencias de la Educación	
4 puntos	
TOTAL	5
<i>Altres mèrits / Otros méritos</i>	
Inglés (C1+C2)	
3 puntos	
Premios y reconocimientos académicos	
1 punto	
Revisor de artículos de revistas	
1 punto	
Actividad profesional vinculada a la plaza	
4 puntos	

TOTAL	5
SUMATORIO TOTAL DE LOS CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 60 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 60 en las valoraciones de, al menos, dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 24 d'abril del 2024

Firmado por Elena Fernández Rey el día 25/04/2024 con un certificado AC DNIE 004	<p>PEREZ NAVIO EUFRASIO -</p> <p>Firmado digitalmente por PEREZ NAVIO EUFRASIO -</p> <p>Fecha: 2024.04.25 11:59:07 +02'00'</p>	<p>DIEGO CASTRO CEACERO -</p> <p>2024.04.25 12:18:04 +02'00'</p>
Elena Fernandez Rey <i>Presidenta</i>	Eufrasio Pérez Navío <i>Vocal</i>	Diego Castro Ceacero <i>Secretario</i>